Regidora C. María de Jesús López Delgado. -Muy buenos días, compañeros, regidores que hoy nos acompañan, los que nos acompañan. Los saludo con muchísimo gusto y cariño. Compañera regidora Karla Alejandra Rodríguez González, compañero regidor Arnulfo Ortega Contreras, el compañero Cristian Omar pidió dispensa. Agradezco también a los que nos acompañan hoy en este día, al licenciado Javier Alonso Navarro Chávez, director de servicios eficientes, bienvenido. Al maestro Javier Arturo Dueñas Peña, subdirector de Puerto Limpio. Bienvenido. En representación. Muy bien, bienvenido. Alino Rodríguez Arechiga, jefe de aseo público. Bienvenido. Antonio Diglón Santiago, jefe de relleno sanitario, bienvenido. Muy bien, siendo las 11 horas con 55 minutos del día jueves 13 de febrero del año 2025, damos inicio a esta de trabajo en sesión ordinaria de la comisión edilicia permanente de servicios públicos eficientes. De conformidad con la convocatoria correspondiente con los artículos 27 y 49 de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como los artículos 71, 77, 78, 103, 114, 115, 137, y 138 del reglamento de gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

Presente. Regidora Karla Alejandra Rodríguez González, colegiada.

Presente. Regidor Arnulfo Ortega Contreras, colegiado.

Presente. María de Jesús López Delgado, presidenta de la comisión

Por lo anterior, al contar con la presencia de 4 regidores de esta, perdón, de 3 regidores, de esta comisión edilicia permanente de servicios públicos eficientes y de conformidad con el artículo 115 del reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, se declara quórum legal para la celebración de esta sesión. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento del gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión y en concordancia con el punto número 2 de la convocatoria propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente **Orden del día:**

1.- Lista de asistencia
2.-Declaración de quorum legal.
3.- Aprobación del orden del día.
4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior con fecha de 14 de enero de este año 2025.
5.- Asuntos generales problemática y propuestas de soluciones del tema de recolección de la basura.
6.-Presentacion de la propuesta para la campaña de separación de residuos y su recolección.
7.- Cierre de sesión.

Está a su consideración, compañeros regidores, el orden del día al que se ha dado lectura, por lo que, de no existir comentario, observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día. A favor 3 en contra, 0, abstención 0. Aprobado por mayoría simple de votos, se dan por agotados el primer,

segundo, y tercer punto del orden del día en virtud de ya haberse realizado. Continuando con el punto 4 del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación de la comisión edilicia permanente de servicios públicos eficientes de fecha 14 de enero de este año 2025, de la cual solicito se autorice la dispensa de la lectura de la misma, ya que se les fue enviada con anterioridad. Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, levanten la mano, quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior. A favor 3 en contra 0, abstención 0. Aprobada por mayoría simple de votos. Se dispensa la lectura. Viso lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, levanten la mano quienes estén a favor de aprobar el acta de la sesión anterior. A favor, 3 en contra, 0, abstención 0. Aprobado con mayoría simple de votos, se dispensa la lectura. Continuando con el punto número 5 del orden del día, que es hablar de la problemática y propuesta de soluciones del tema de recolección de la basura, por lo que solicito a los compañeros regidores autorizar el uso de la voz a todos y cada 1 de los presentes, que así lo deseen para abordar la problemática presentada con la recolección de la basura en las calles y colonias de nuestro municipio. Vamos a a votar para darles el uso de la voz. A favor 3 en contra, 0, abstención 0. Aprobación de mayoría simple. Tenemos aquí a un compañero regidor, agradezco la presencia, bienvenido. Aquí el compañero Luis Escoto. Muy bien. Si el si alguno de los compañeros tiene el uso de la voz puede hacerlo, ya que aquí nuestros compañeros regidores les dan el uso de la voz. Muy bien. Bueno, a continuación, con el desahogo del orden del día, a continuación, pasamos al punto número 6. Su servidora pone a su consideración e invito a todos y cada uno de ustedes la propuesta de una campaña para la separación adecuada de los residuos incentivando a la ciudadanía a realizar estas acciones que nos permitan promover los hábitos de reciclaje y con ello lograr la reducción de los residuos contribuyendo al medio ambiente. Es, pues, que esta propuesta de campaña que ahora tienen en sus manos es un documento preliminar, el cual me gustaría que con la contribución y aporte de cada 1 de nosotros para hacer esta campaña lo más pronto posible y que en una segunda o tercera reunión podamos hacerla realidad e involucrar al sector empresarial, así como a la dirección de desarrollo social, para que desde sus espacios de influencia contribuyan tanto con la difusión de la información y la aplicación entre sus colaboradores y que en sus propias empresas, industrias o negocios pongan en práctica y se concienticen de la importancia de la separación de los residuos y sobre todo la importancia de generar conciencia en el reciclado de residuos para juntos contribuir a la reducción de residuos que tengan que ser tratados o dispuestos en los rellenos sanitarios y así poder contribuir con el medio ambiente. Es pues que les pido lean esta propuesta que se presenta y quien quiera comentar sobre alguno de los puntos de la misma o enriquecer alguno de los puntos. Por favor, manifiéstelo y juntos podamos armar una interesante propuesta para beneficio de todas y todos los vallartenses. Mencionándoles que todas sus aportaciones quedarán asentadas en la versión esteronográfica serán consideradas para armar el documento que estaremos realizando en otra reunión en breve y poder generar y presentar la iniciativa correspondiente. Se les dio ahí una propuesta para que todos vayamos viéndola y se las voy a se las voy a ir pues leyendo la propuesta para una campaña de separación de residuos en los hogares que promueva la conciencia y acción en la comunidad para reducir la cantidad de residuos y fomentar el reciclaje, separación en materia inorgánica, papel, plástico, vidrio, cartón y residuos sanitarios y orgánicos. Alimentos, residuos que se echan a perder, Basura orgánica, inorgánica. Objetivo, fomentar la separación adecuada de residuos en los hogares de Puerto Vallarta, promoviendo hábitos de reciclaje y reducción de residuos desde la raíz y contribuyendo al cuidado del medio ambiente. Estrategias de la campaña, educación y sensibilización, material educativo, distribuir folletos, carteles y guías prácticas en escuelas, centros comunitarios y mercados locales sobre cómo separar los residuos correctamente, orgánico, reciclable y no reciclable. Incluir ejemplos visuales y fáciles de seguir. Talleres y charlas comunitarias, organizar eventos de sensibilización en barrios, plazas y centros sociales con expertos en reciclaje y medio ambiente que expliquen los beneficios de separar residuos y cómo hacerlo de forma correcta. Redes sociales y medios locales. Crear contenidos visuales, videos y publicaciones para redes sociales, Facebook, Instagram, WhatsApp,

donde se expliquen los beneficios de la separación de residuos y ejemplos de familias que ya lo están haciendo correctamente. Incentivar la participación familiar, desafíos y concursos comunitarios, organizar concursos entre vecinos, barrio o escuelas, premiando los hogares o grupos que demuestren un compromiso con la separación adecuada de residuos. Los premios pueden ser compostadores, contenedores de reciclaje o descuentos en servicios ecológicos locales. Mi hogar reciclador, crear una certificación o distintivo para los hogares que practiquen correctamente la separación de residuos, colocando stickers en cada casa o comercio que sí realice la separación adecuada de los residuos y la entrega de los mismos al recolectar al momento que le corresponda la recolección en su domicilio, casa o comercio. Los hogares certificados pueden recibir beneficios como acceso preferente a servicios de reciclaje o reconocimiento público. Distribución de materiales para la separación, kit de reciclaje. Proporcionar a los hogares kits de reciclaje que incluyan contenedores diferenciados, por ejemplo, para residuos orgánicos, plástico, papel y cartón. Estos que se pueden distribuir gratuitamente o bajo o a bajo costo con el apoyo de empresas locales o asociaciones civiles. Puntos de recogida accesibles. Establecer puntos de recolección en lugares claves del municipio donde las personas puedan dejar sus residuos reciclables. Esto facilitaría el proceso y fomentaría la separación correcta desde los hogares. Involucrar a los niños y jóvenes, campañas escolares, trabajar en las escuelas para enseñar a los niños desde pequeños sobre la importancia de la separación de residuos, realizar actividades y proyectos donde los estudiantes puedan llevar a cabo la separación en sus hogares y compartir los resultados con la escuela. Clubes ecológicos, crear clubes ecológicos en las escuelas que promuevan y lideren actividades de reciclaje dentro de sus familias y comunidades. Los niños podrían convertirse en agentes de cambio dentro de su hogar y su barrio. Facilitar el acceso con tecnología, aplicación móvil de reciclaje, desarrollar una app para los ciudadanos que además de ofrecer información sobre cómo separar residuos, puedan enviar recordatorios, noticias, y consejos sobre el reciclaje. La también podría tener una función donde los usuarios puedan reportar si necesitan más recursos o tienen preguntas. Sistema de seguimiento y recompensas, crear un sistema de la ATIT o en línea que permita a los hogares registrar la cantidad de residuos reciclados y Alianza con comercios locales, Alianza con comercios locales, acuerdos con tiendas y supermercados, invitar a comercios locales a que apoyen la campaña ofreciendo descuentos a las familias que participen activamente en la separación de residuos o que traigan su sus propios contenedores reutilizables para evitar el uso de plásticos de un solo uso. Campañas visuales de concientización, murales y arte urbano. Realizar murales y piezas de arte en áreas públicas que representen la importancia de reciclar, cuidar el medio ambiente con mensajes simples, pero importantes como separar, es cuidar o juntos reciclamos el futuro. Sticker y señales. Colocar sticker en los contenedores de basura públicos y privados para recordar a los habitantes la importancia de separar los residuos correctamente. Actividades de lanzamiento, gran evento de lanzamiento, Organizar un evento comunitario en un parque o plaza central con actividades interactivas, demostraciones en vivo sobre cómo separar residuos y la entrega de kits de reciclaje gratuitos. Podrían incluir también presentaciones artísticas, música y concursos. Colaboración con influencers locales, involucrar a figuras públicas como influencers locales o líderes comunitarios para que promuevan la campaña en sus plataformas y animen a la gente a unirse. Impacto esperado, reducción de residuos en vertederos. Al fomentar la separación desde el hogar se aumentaría la cantidad de residuos reciclados y disminuiría la cantidad de desechos que van a los vertederos. Mayor conciencia ambiental, la campaña ayudaría a que los cuidados, los ciudadanos, adoptaran prácticas más responsables con el medio ambiente, involucrando a familias y a los más jóvenes en la cultura de reciclaje. Mejora de la calidad de vida urbana a largo plazo, la separación adecuada de residuos puede contribuir a una ciudad más limpia, saludable, y sostenible. Eslogan, recicla en casa, cuida el futuro si alguno de ustedes tiene algún comentario puede hacerlo.

Regidor Ing. Luis Jesús Escoto Martínez.-¿Qué tal? Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Gracias aquí a los presentes, gracias a los jefes de área, al director también de servicios públicos. Muchísimas gracias por asistir a esta sesión. A la regidora también, muchas felicidades por esta campaña. Yo creo que ha sido un poco complicado el tema de la recolección de basura, ya que, bueno, pues, fue un cambio prácticamente de un día para para otro, un nuevo sistema de recolección, y ya que a veces, pues, la ciudadanía no estaba acostumbrada a este a esta nueva recolección de basura. Yo creo que es importante, director, este, comentarle a la empresa sobre esta campaña, a lo que a lo que tengo entendido, creo que la misma empresa este tiene la facultad también para poder realizar este tipo de campañas. Creo que se había intercambiado la campaña de el del cáncer de mama por una campaña de del cuidado del del medio ambiente. Lo que comentábamos es que a veces la gente no está acostumbrada a sacar la basura en cierto tiempo y eso es lo que a veces a ustedes como dirección de servicios públicos, bueno, pues les da un poquito de pues de más trabajo. Yo creo que lo importante aquí es concientizar a la ciudadanía, concientizar a la gente, concientizar a los negocios para que para que ellos ya puedan sacar la basura en tiempo y forma para que ahora sí como comentábamos la otra vez la regidora Chujita y yo cuál era la frase la ciudad más limpia no es la que se barre más, sino la que tiene más cultura de ensuciar. Entonces, yo creo que hay que hacer una buena campaña. Yo felicito a la regidora por esta por esta iniciativa, por este por esta campaña. Y no sé si al director de servicios públicos ya tenga considerado alguna campaña de concientización, alguna estrategia. ¿Cómo va el avance del tema de la recolección de basura? ¿Cómo está respondiendo la empresa? Es cuanto.

Regidora C. María de Jesús López Delgado.- Director. Muchas gracias por estar aquí a todos ustedes compañeros, pues tienen el uso de la voz para que vean qué les parece esta propuesta. Aquí el compañero regidor Arnulfo pide la palabra.

C. Arnulfo Ortega Contreras.- Buenos días, regidora. Muchas gracias por esta propuesta realmente, pero me gustaría principalmente escuchar al a los aquí presentes, ¿qué opinan de esta propuesta? ¿Qué análisis han realizado en su en sus áreas de labor? ¿Qué pueden agregar a esta propuesta o qué nos pueden decir principalmente si realmente hay una un tiempo para realizar esa campaña? Porque es importante saber y retroalimentar para juntos generar una labor más eficaz. Saber en qué podemos apoyar y principalmente escucharles qué se le qué les parece, qué pueden agregar y pues me gustaría escuchar principalmente a cada 1 de ustedes. Muchas gracias.

Lic. Javier Alonso Navarro Chávez.- Buenas tardes ya, regidores, regidora Chullita, muchas gracias por la convocatoria de nuevo aquí a su sesión de comisión, y pues, felicitarla, regidora, por esta iniciativa de su campaña para el tema de la separación de basura. Es un tema muy importante el crear conciencia sobre todo en los en los niños, ¿verdad? Ahí mencionaba mucho el tema de que en las casas, pues, los niños son los que son más puntuales con este tipo de iniciativas. Ellos, pues, son el motor ahí en las familias, en un futuro, pues, van a ser los que estén al frente de una casa, y, pues, ellos ya van a crecer con la naturaleza de que la basura tiene un tratamiento especial, ¿verdad? Ahorita tenemos, pues, por costumbre, por así llamarlo, el hecho de que la basura la vemos como que de mi casa para allá, ya no es problema mío. Entonces, felicitarla de nuevo, mi regidora, es una muy buena propuesta en la cual, pues"

Puerto Vallarta, Jalisco 13 De Febrero Del 2025
Atentamente Los C.C. Integrantes De La Comisión Edilicia Permanente De Servicios Públicos Eficientes

Regidora C. María De Jesús López Delgado
Presidenta De La Comisión

Presente. Regidor Arnulfo Ortega Contreras
Colegiado

Presente. Regidora Karla Alejandra Rodríguez González
Colegiada